



CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE TRABAJO SOCIAL

ISSN 2244-808X
DL pp 201002Z43506

PERSPECTIVA ACCIÓN Y

Revista de Trabajo Social

Vol. 15 No. 3
Julio - Diciembre
2025

Universidad del Zulia

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

Ecología de Saberes: Diálogos interculturales y discursos decoloniales para un desarrollo sostenible*

Ulyana Khanas¹, Natalia Habchak², Olga Pyurko³,
Liudmyla Arabadzhy-Tipenko⁴, Vladyslav Pyurko⁵

¹Universidad Nacional de Uzhhorod. Uzhgorod, Ucrania.

E-mail: ulyana.hanas@uzhnu.edu.ua; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8691-3809>

²Universidad Nacional de Uzhhorod. Uzhgorod, Ucrania.

E-mail: natalia.habchak@uzhnu.edu.ua; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5549-7793>

³Universidad Pedagógica Estatal Bogdan Khmelnytsky. Melitopol, Zaporiyia, Ucrania.

E-mail: diser0303@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3681-073X>

⁴Universidad Pedagógica Estatal Bogdan Khmelnytsky Melitopol, Zaporiyia, Ucrania.

E-mail: arabadzhy-tipenko_liudmyla@msspu.edu.ua;

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4291-4279>

⁵Universidad Pedagógica Estatal Bogdan Khmelnytsky. Melitopol, Zaporiyia, Ucrania.

E-mail: vlad.1994ak@gmail; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9296-6619>

Resumen. En el marco de las filosofías contrahegemónicas, la ecología de saberes representa una alternativa epistemológica viable al pensamiento científico dominante, valorizando el pluralismo y la justicia cognitiva. Bajo estas premisas, el objetivo de esta investigación fue examinar críticamente el diálogo de saberes como espacio epistemológico en el que se desarrollan encuentros interculturales y discursos decoloniales que, en el siglo XXI, apuestan por modelos políticos y económicos de desarrollo sostenible. Metodológicamente, se hizo uso de la investigación documental y de la entrevista abierta a un destacado filósofo de Europa del este. En las conclusiones se destaca que, la ecología de saberes, no se limita a la coexistencia epistémica, sino que exige una *ontología relacional combatiente* que desmonte las arquitecturas coloniales inscritas en los paradigmas de desarrollo hegemónico, como el socialismo científico o el capitalismo neoliberal. La militancia política aquí planteada, opera en tres frentes simultáneos: como *epistemología de la insumisión* que rechaza los criterios de validación científica

* Este artículo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación: “Transformation of the tourism and recreation industry of the region in modern conditions” adscrito a la Universidad Nacional de Uzhhorod, Ucrania.

eurocéntricos; como *pedagogía de la desobediencia* que convierte los diálogos interculturales en espacios de contrahegemonía y, como *ética de la vulnerabilidad compartida* que reconoce la interdependencia radical entre humanos y no-humanos en las ecologías del Sur Global.

Palabras clave: ecología de saberes, diálogos interculturales, discursos decoloniales, teoría social contemporánea, desarrollo sostenible.

Ecology of Knowledges: Intercultural dialogues and decolonial discourses for a sustainable development

Abstract. Within the framework of counter-hegemonic philosophies, the ecology of knowledge represents a viable epistemological alternative to the dominant scientific thought, valuing pluralism and cognitive justice. Under these premises, the objective of this research was to critically examine the dialogue of knowledge as an epistemological space in which intercultural encounters and decolonial discourses are developed that, in the 21st century, bet on political and economic models of sustainable development. Methodologically, use was made of documentary research and an open interview with a prominent Eastern European philosopher. The conclusions highlight that the ecology of knowledge is not limited to epistemic coexistence but demands a combative relational ontology that dismantles the colonial architectures inscribed in the paradigms of hegemonic development, such as scientific socialism or neoliberal capitalism. The political militancy proposed here operates on three simultaneous fronts: as an epistemology of insubmission that rejects Eurocentric criteria of scientific validation; as a pedagogy of disobedience that turns intercultural dialogues into spaces of counter-hegemony; and as an ethic of shared vulnerability that recognizes the radical interdependence between humans and non-humans in the ecologies of the Global South.

Keywords: ecology of knowledge, intercultural dialogues, decolonial discourses, contemporary social theory, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

La propuesta epistemológica desarrollada por el sociólogo lusitano Boaventura de Sousa Santos (2006), configura un paradigma alternativo al modelo científico dominante mediante la promoción del pluralismo cognitivo y la equidad epistemológica. Esta construcción teórica, denominada la llamada “ecología de saberes”, la cual establece un marco conceptual que supera las limitaciones del racionalismo ortodoxo al integrar dimensiones emocionales y experienciales del conocimiento, legitimando así las formas locales de comprensión frente al universalismo eurocéntrico. Tal perspectiva reconfigura la tradicional asimetría sujeto-objeto hacia una interacción dialógica horizontal entre actores cognitivos equivalentes.

Esta formulación teórica emerge como respuesta crítica al fenómeno del “epistemicidio” característico de la modernidad occidental, proceso mediante el cual se han silenciado y descalificado sistemáticamente los sistemas de conocimiento originarios de poblaciones subalternizadas, particularmente de las comunidades originarias y afrodescendientes del hemisferio sur (De Sousa Santos,

2006). En este contexto, la ecología de saberes se inscribe dentro del paradigma más amplio de las Epistemologías del Sur, corriente que busca ampliar el horizonte político-intelectual más allá de las limitaciones conceptuales del Norte global, proporcionando en el proceso herramientas teórico-metodológicas para la construcción, articulación y validación de propuestas alternativas orientadas hacia una sociedad global más equitativa y diversa, donde la multiplicidad de voces constituya una realidad epistemológica tangible, como también plantea Lander (2008).

En el mundo de hoy, los procesos de intercambio intercultural y las narrativas decoloniales encuentran en esta propuesta epistemológica un terreno propicio para su materialización, dado que reconoce explícitamente la premisa fundamental que afirma: “La justicia social global resulta imposible sin la existencia de justicia cognitiva global” (De Sousa Santos, 2002, p. 25). Esta posición filosófica facilita la convergencia estratégica entre sistemas de conocimiento ancestrales y rurales con saberes científico-tecnológicos contemporáneos, promoviendo dinámicas emergentes de cooperación intercultural.

En líneas generales, dichas convergencias se concretan en iniciativas documentadas en territorios Nahuas y Popolucas de la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), donde experiencias interculturales operan como paradigmas alternativos de desarrollo destinados a transformar las condiciones ecológicas, demográficas y socioeconómicas desfavorables que caracterizan a estas comunidades mesoamericanas (Moreno, S/F). En su configuración esencial, la ecología de saberes se distingue del pensamiento complejo por su compromiso explícito con los conocimientos generados por movimientos sociales en sus procesos de resistencia, ante las múltiples manifestaciones del colonialismo contemporáneo, fenómenos tanto materiales como simbólicos que se correlacionan con un sistema económico que prioriza la lógica mercantil sobre la preservación de la vida (Boaventura de Sousa, 2019).

Ante la impronta de estas problemáticas, la presente investigación se propuso examinar críticamente el diálogo de saberes como espacio epistemológico en el que se desarrollan encuentros interculturales y discursos decoloniales que, en el siglo XXI, apuestan por modelos políticos y económicos de desarrollo sostenible. A partir de este propósito central, emergen tres cuestionamientos seminales:

- ¿Mediante qué mecanismos la ecología de saberes interpela las jerarquías y exclusiones ontológicas y epistémicas fundamentadas en el racismo estructural, manifestadas como expresiones de colonialidad?
- ¿De qué manera los intercambios interculturales, fundamentados en una ecología de saberes, pueden contribuir a la transformación de los sistemas de evaluación científica, preservando simultáneamente el carácter público y académico de la ciencia mientras garantizan equidad y justicia social?
- ¿Qué experiencias específicas de diálogo de saberes y cooperación intercultural han logrado constituirse como alternativas viables al desarrollo convencional, promoviendo la sustentabilidad integral en comunidades marginalizadas?

Las interrogantes planteadas guían la indagación sobre las convergencias entre distintos sistemas de conocimiento y su capacidad para incidir de manera significativa en la transformación de realidades concretas y plurales, trascendiendo los límites impuestos por la modernidad occidental.

En cuanto a la estructura de la presente investigación, esta se organiza en cinco secciones articuladas en función del objetivo general. La primera sección, expone los fundamentos teóricos del trabajo, abordando los conceptos de ecología de saberes, interculturalidad y decolonialidad desde una perspectiva multidisciplinaria. La segunda sección, describe el enfoque metodológico adoptado, detallando los criterios y procedimientos empleados en el análisis crítico de las fuentes seleccionadas. En la tercera sección, se realiza un ejercicio analítico y reflexivo, en el que se discuten los resultados obtenidos a partir del examen de casos concretos donde la ecología de saberes ha propiciado procesos de transformación social y económica. La cuarta sección presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, destacando tanto el potencial como las limitaciones de los diálogos interculturales en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo. Finalmente, se incluye un apartado de referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente, integrando únicamente fuentes académicas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales.

MARCO TEÓRICO

La propuesta epistemológica desarrollada por Boaventura de Sousa Santos (2002; 2006) constituye el núcleo conceptual de su corpus teórico, al plantear una fractura radical respecto al modelo científico hegemónico que ha funcionado históricamente como mecanismo de dominación cognitiva. Las Epistemologías del Sur, formuladas por este autor (2006), buscan expandir el horizonte de la imaginación política trascendiendo el estancamiento intelectual y político característico del Norte global, con el propósito de ampliar las alternativas para reinterpretar la realidad social desde los conocimientos y prácticas del hemisferio sur, confrontando así los procesos de epistemicidio, lingüicidio y subalternización epistémica.

Según Santos (2019), esta construcción epistemológica reconoce que la comprensión del mundo trasciende la interpretación parcializada eurocéntrica de la historia, estableciendo como fundamento ético la premisa de que la justicia social global resulta inalcanzable sin la existencia simultánea de justicia cognitiva global. En este particular, resulta importante aclarar que esta propuesta no implica el rechazo categórico del conocimiento científico convencional, sino que promueve su incorporación dentro de un ecosistema cognoscitivo más amplio, donde el intercambio dialéctico y la confrontación crítica entre diversos sistemas de conocimiento se torna factible. De esta manera, se cuestionan las “monoculturas del saber” que han definido el proyecto de la modernidad occidental. En síntesis:

La ecología de saberes se opone a la lógica de la monocultura del conocimiento y del rigor científico, e identifica otros saberes y criterios de rigor y validez que operan de forma creíble en prácticas sociales que la razón metonímica declara no existentes. En este sentido, la idea central de la sociología de las ausencias es que no existen la ignorancia ni el conocimiento en general. Toda ignorancia lo es respecto de un determinado tipo de conocimiento, y todo conocimiento es la superación de una ignorancia particular. (Boaventura de Sousa, 2019, p. 229).

Como se desprende de la reflexión precedente, ningún sistema cognitivo, independientemente de sus aspiraciones totalizadoras, logra trascender completamente las limitaciones de la ignorancia humana. En este marco conceptual, los encuentros interculturales se configuran como espacios de convergencia donde múltiples epistemologías establecen relaciones de intercambio fundamentadas en el reconocimiento recíproco y la equidad cognitiva.

La implementación práctica de estos principios epistemológicos implica comprender ontológicamente que: “Más allá del discurso dominante, la interculturalidad permanece como un constructo teórico en desarrollo y una praxis institucional circunscrita, que demanda reflexión crítica y voluntad política para consolidarse como principio fundacional de una sociedad plural” (De Sousa Santos, 2002, p. 29).

Desde la perspectiva de los investigadores, situados fuera del contexto latinoamericano, la experiencia intercultural evidencia las tensiones y contradicciones dialécticas que surgen en el ámbito educativo ante el establecimiento de espacios dialogales entre saberes ancestrales y científicos contemporáneos. Esta dinámica revela los impedimentos estructurales que obstaculizan la implementación efectiva de paradigmas educativos interculturales, incluso en contextos societales caracterizados por su diversidad multicultural y multiétnica. Como argumenta Taylor (1994), los intercambios interculturales genuinos demandan una transformación sustancial de las instituciones y prácticas sociales, así como un compromiso ético-político con la pluralidad epistémica como prerrequisito para la edificación de sociedades democráticas multiculturales.

En el contexto contemporáneo, las narrativas decoloniales emergen como críticas sistémicas a las estructuras de poder legadas por el colonialismo, las cuales continúan operando en las dimensiones política, económica, cultural y epistemológica del hemisferio sur. Según Sánchez-Tarragó (2021), la producción científica latinoamericana de acceso abierto enfrenta retos significativos desde una óptica decolonial. Aunque América Latina ha liderado iniciativas pioneras en acceso abierto y ha desarrollado sistemas regionales colaborativos para la socialización del conocimiento, como bien común —tales como LATINDEX o REDALYC—, los mecanismos de evaluación científica continúan privilegiando las publicaciones denominadas “internacionales”, legitimadas por los índices como WOS o Scopus.

Paralelamente, las estrategias de comercialización del acceso abierto se intensifican progresivamente, amenazando con subvertir los propósitos originales del Movimiento de Acceso Abierto y generando brechas más profundas entre el Norte y el Sur global, como señala Science Europe Principles on Open Access to Research Publications (2015). Esta situación evidencia la persistencia de jerarquías y exclusiones ontológicas y epistémicas fundamentadas en el racismo estructural, fenómenos que los teóricos decoloniales conceptualizan como *colonialidades*, requiriendo una “desobediencia epistémica” como postura decolonial (De Sousa Santos, 2006).

La impugnación del paradigma tradicional de desarrollo se constituye como eje articulador entre la ecología de saberes y las narrativas decoloniales. Según Nussbaum (2012), en las últimas décadas, tanto la economía del desarrollo como los estudios de desarrollo en general —concebidos como el examen de las condiciones materiales y culturales que promueven el progreso y el bienestar humano en contextos societales específicos— han experimentado una crisis paradigmática significativa. Esta situación crítica ha catalizado la emergencia de marcos alternativos que cuestionan la perspectiva lineal y eurocéntrica del desarrollo, integrando propuestas como las capacidades humanas de Sen (2009), el Buen Vivir/Sumak Kawsay de los pueblos andinos incorporado en la Constitución Política de Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), y el concepto africano de Ubuntu (Fanon, 2004).

En este marco conceptual, la ciencia abierta se configura como una necesidad inherente a todas las civilizaciones humanas que, trascendiendo motivaciones altruistas o recomendaciones políticas, se ha constituido en un imperativo ético respaldado por marcos normativos internacionales, según

argumenta Merlo (2017). Este paradigma representa un espacio propicio para la implementación sostenida de prácticas de ecología de saberes. Los repositorios institucionales, especialmente en el contexto latinoamericano, han evolucionado como estrategias nacionales de acceso abierto, democratizando el conocimiento y propiciando el intercambio entre diversos sistemas epistémicos, con importantes implicaciones político-ideológicas para la democratización del conocimiento en general (Merlo, 2017).

Queda claro que, la ecología de saberes, los encuentros interculturales y los discursos decoloniales confluyen en la formulación de alternativas frente al modelo hegemónico de desarrollo, tanto en su variante capitalista como socialista marxista, configurando senderos hacia sociedades más equitativas, sostenibles y epistemológicamente plurales (Boaventura de Sousa, 2019). Este proceso liberador del pensamiento demanda trascender las jerarquías cognitivas establecidas por la colonialidad del poder, del saber y del ser, lo que requiere, desde nuestra perspectiva analítica, una reconfiguración radical de las instituciones educativas, científicas y políticas del Sur Global.

Las iniciativas concretas de intercambio de saberes en contextos interculturales evidencian la viabilidad de articular conocimientos diversos para enfrentar problemáticas socioambientales complejas, tal como ejemplifica la Constitución Política del Ecuador (2008). La desobediencia epistémica propuesta por los enfoques decoloniales se materializa en proyectos que confrontan la mercantilización del conocimiento y reivindican su naturaleza de bien común (Nussbaum, 2016).

En este orden de ideas, los retos contemporáneos, desde la crisis climática hasta las desigualdades sociales persistentes, demandan una ecología de saberes que reconozca la multiplicidad de conocimientos y experiencias humanas como patrimonio esencial para la construcción de futuros alternativos. Esta perspectiva invita a reimaginar las relaciones entre naturaleza y cultura, ciencia y tradición, Norte y Sur global, hacia un horizonte de coexistencia fundamentado en el reconocimiento recíproco y la justicia cognitiva, evitando caer en un relativismo cultural o moral que equipare indiscriminadamente todos los saberes sin considerar su contenido específico.

CUADRO 1. Síntesis argumentativa conceptual de las categorías investigadas.

Autores	Dimensión Epistemológica	Ecología de Saberes	Diálogos Interculturales	Discursos Decoloniales
(Boaventura de Sousa, 2019).	Bases conceptuales.	Pluralismo cognitivo contra epistemicidios.	Horizontalidad en la construcción de conocimientos	Crítica a la colonialidad del ser/saber occidentalizante.
(De Sousa Santos, 2002). (Gulac, Marchenko, Kapitanenko, Kuris, & Oleksenko, 2022)	Relación metodológica.	Intento de integración de saberes científicos con los saberes ancestrales.	Traducción intercultural como praxis transformadora para una comprensión más completa de la propia realidad (hermenéutica diatópica).	Desobediencia epistémica contra el extractivismo de la planificación central de la economía o del mercado.
(Organización de Naciones Unidas, 2022).	Aporte al desarrollo sostenible de la humanidad.	Sustentabilidad como garantía de la dignidad humana y de la dignidad de la vida en general.	Modelos híbridos de gestión biocultural.	Ontologías relacionales del Buen Vivir.

Fuente: Elaborado por los autores (2025).

La configuración tripartita epistemológica presentada en el Cuadro 1 —conformada por la Ecología de Saberes, los Diálogos Interculturales y los Discursos Decoloniales— constituye un sistema integrado de resistencia cognitiva, donde la ecología de saberes funciona como estructura descolonizadora que desestabiliza los cimientos ontológicos y epistemológicos del paradigma desarrollista moderno. En este marco analítico, los intercambios interculturales concretan esta ecología a través de una interpretación hermenéutica transcultural, convirtiendo el proceso comunicativo en un mecanismo político destinado a rearticular fragmentos de conocimientos marginalizados por las estructuras de poder coloniales, tanto materiales como simbólicas.

Los discursos decoloniales, desde su posicionamiento crítico radical, evidencian cómo las categorías hegemónicas de “sostenibilidad” reproducen dinámicas extractivas bajo nuevas formulaciones ambientalistas, proponiendo alternativamente epistemologías reparadoras que transforman las fracturas coloniales en instrumentos de navegación para abordar la crisis civilizatoria generada por las contradicciones materiales y culturales del Occidente dominante y sus periferias. Esta constelación conceptual no solo cuestiona los supuestos antropocéntricos del desarrollo moderno, sino que reconfigura la relación saber-poder como un ecosistema simbiótico donde los conocimientos científicos, ancestrales y comunitarios establecen relaciones de apoyo mutuo. Este proceso genera marcos éticos para una gobernanza ecológica fundamentada en la reciprocidad epistémica, priorizando esta dinámica por encima de la lógica de rentabilidad económica del mercado.

En este sentido, la propuesta teórica aquí desarrollada trasciende la crítica para ofrecer alternativas constructivas que integran múltiples formas de conocimiento en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas a los desafíos contemporáneos, estableciendo nuevos parámetros para la producción y validación del conocimiento en el contexto de las sociedades postcoloniales.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló mediante un análisis documental exhaustivo en conformidad con los criterios establecidos por la American Educational Research Association (2025), centrándose en la revisión de publicaciones académicas con evaluación por pares, seleccionadas en función de su pertinencia para la filosofía política y los estudios decoloniales. El corpus documental se conformó prioritariamente con producciones científicas disponibles en formato digital, indexadas en bases de datos de reconocido prestigio como Scopus y Web of Science, complementadas con monografías especializadas que examinan críticamente la ecología de saberes.

Este procedimiento de revisión sistemática facilitó la reconstrucción de debates teóricos clave en términos de teoría social contemporánea, destacando particularmente la tensión dialéctica entre el universalismo científico y el pluralismo epistémico. Aquí, se emplearon exclusivamente fuentes que satisfacen los criterios internacionales de rigor académico. El acervo bibliográfico incorporó obras de referencia de autores como Boaventura de Sousa Santos y Samuel Huntington, cuyas aportaciones han sido reconocidas y validadas por las comunidades académicas internacionales.

Diseño metodológico cualitativo

Complementariamente, se implementaron entrevistas semiestructuradas con un especialista en filosofía de la ecología de saberes, concebidas como encuentros dialógicos horizontales que desarticulan la tradicional asimetría entre investigador y participante.

Esta aproximación metodológica, recomendada en la literatura decolonial para prevenir el extractivismo¹ epistémico (Grosfoguel, 2016), posibilitó la exploración de las dimensiones aplicadas de los constructos teóricos bajo estudio. Los testimonios obtenidos fueron transcritos íntegramente y sometidos a análisis mediante codificación temática, proceso que permitió identificar categorías conceptuales centrales como “justicia cognitiva” y “ontologías relacionales”, las cuales enriquecieron sustancialmente el marco hermenéutico de la investigación.

Estructura procedimental

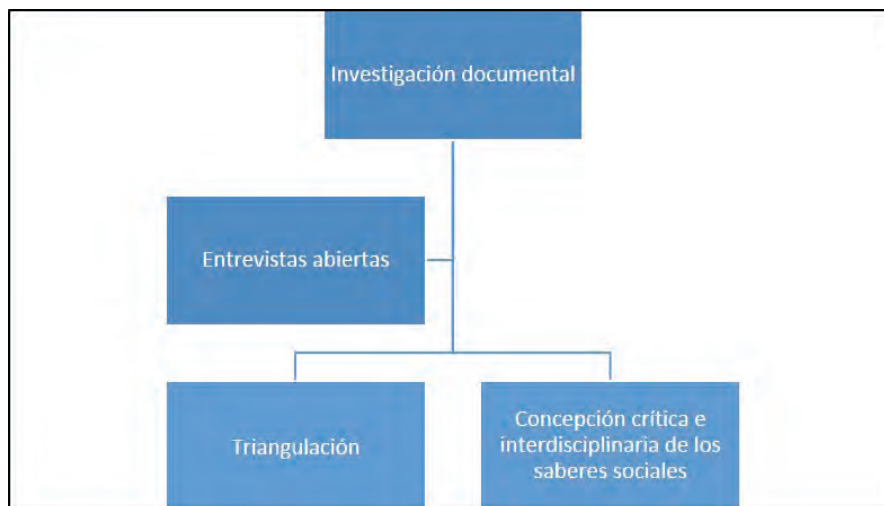
El desarrollo investigativo se organizó en tres etapas iterativas: (1) cartografía conceptual a través de revisión sistemática del material bibliográfico seleccionado; (2) confrontación teórico-empírica mediante análisis de casos; y (3) síntesis crítica con triangulación de resultados. Cada etapa incorporó procesos de validación interdisciplinaria mediante intercambios con expertos en antropología y filosofía de la ciencia, vinculados al proyecto “*Transformation of the tourism and recreation industry of the region in modern conditions*” de la Universidad Nacional de Uzhhorod, garantizando así la coherencia entre el aparato teórico y el análisis empírico. Esta arquitectura metodológica adaptativa permitió la integración de hallazgos emergentes manteniendo la coherencia temática del estudio.

El andamiaje cognitivo de este estudio se apoyó en la triangulación metodológica, entendida —siguiendo a Aveling, Gillespie y Cornish (2015)— como la integración equitativa de análisis crítico del discurso en documentos, interpretación hermenéutica de entrevistas y la reflexividad constante del equipo de investigación. Este enfoque, de naturaleza multifacética y fundamentado en los principios de la investigación-acción participativa, posibilita una aproximación holística y profunda al fenómeno filosófico investigado. La convergencia de distintas perspectivas teóricas y metodológicas permitió identificar tensiones fecundas entre los postulados de la teoría decolonial y las prácticas institucionales contemporáneas, enriqueciendo así la comprensión del objeto de estudio.

Los investigadores que suscriben este estudio sostienen que futuras indagaciones podrían abordar, desde sus propias perspectivas, las convergencias con la ética en inteligencia artificial, explorando cómo los algoritmos inteligentes podrían incorporar, por ejemplo, los principios de la ecología de saberes en diversas disciplinas. Otra línea de investigación prometedora que anticipamos examinaría los protocolos de propiedad intelectual colectiva para la protección de conocimientos ancestrales en el sector farmacéutico. Finalmente, se plantea que la neurociencia intercultural brinda oportunidades valiosas para investigar las bases cognitivas implicadas en la traducción entre distintos saberes, ampliando así el alcance transdisciplinar de este campo que integra epistemología y teoría social crítica.

¹En palabras de Grosfoguel (2016), explica que: “...Lianne Betasamosake Simpson toma el concepto de «extractivismo» y lo extiende a nuevos territorios epistémicos para caracterizar una actitud frente al conocimiento. Ella usa aquí el ejemplo del proyecto de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, donde se apropian las ideas de los pueblos indígenas del mundo para colonizarlas asimilándolas al conocimiento occidental. Al asimilar, es decir, al subsumir estos conocimientos de los pueblos al conocimiento occidental se les quita la radicalidad política y la cosmogonía crítica «alternativa», para mercadearlos mejor o simplemente extraerlos de una matriz epistémica más radical para despolitizarlos” (Grosfoguel, 2016, p. 14).

CUADRO 2. Arquitectura metodológica de la investigación.



Fuente: Elaborado por los autores (2025), siguiendo las coordenadas de la obra de (Gulac *et al.*, 2022).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

Ecología de saberes y transformaciones en contextos macro y micro

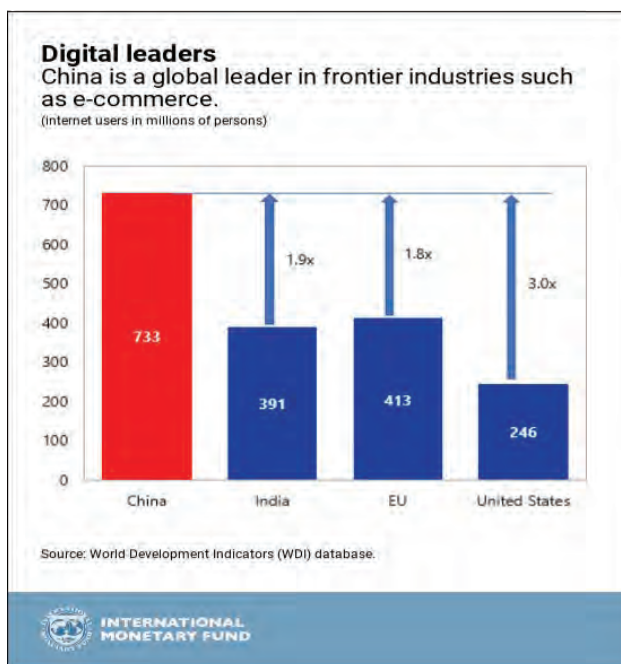
- **China y la geopolítica del conocimiento: Un modelo civilizatorio alternativo**

La proyección de China como actor hegemónico durante el siglo XXI, mediante la implementación del paradigma propio denominado “socialismo con características chinas”, constituye un ejemplo paradigmático de cómo la ecología de saberes puede expandirse desde contextos locales hacia dimensiones civilizatorias. Esta configuración geopolítica, analizada desde la perspectiva teórica de Huntington (2001), sobre las tensiones intercivilizatorias, ha resultado en la construcción de una hibridación epistemológica que articula la planificación centralizada socialista, las dinámicas del libre mercado y la innovación tecnológica de frontera, cuestionando así la hegemonía occidental en los modelos de desarrollo.

En este sentido, los indicadores económicos del Fondo Monetario Internacional evidencian una transformación económica sustancial: el Producto Interno Bruto chino experimentó una expansión desde 1.2 billones de dólares estadounidenses en el año 2000 hasta alcanzar 14.7 billones en 2020. Simultáneamente, el posicionamiento tecnológico del país asiático ha experimentado una reconfiguración radical, transitando de ejercer liderazgo en 3 de 64 áreas tecnológicas críticas durante el período 2003-2007, a consolidar su dominio en 57 de 64 sectores entre 2019-2023 (Saber, 2022).

En líneas generales, esta transformación estructural se fundamenta en una arquitectura epistémica estratégica que converge tres dimensiones fundamentales: la experticia tecnocrática de las élites gubernamentales, la capacidad innovadora del sector empresarial privado en el ámbito digital, y la integración de principios confucianos orientados hacia la cohesión social. El proyecto desarrollista chino ha logrado materializar, por lo tanto, una síntesis histórica entre infraestructuras contemporáneas y las ancestrales redes comerciales de la Ruta de la Seda, generando configuraciones de intercambio que están redefiniendo las dinámicas geopolíticas del conocimiento global (Liu, 2019).

CUADRO 3. Liderazgo mundial de China en industrias de vanguardia y comercio electrónico.



Fuente: Citado por Saber (2022).

El notable avance de China desafía la tradicional división Norte-Sur dentro del marco de la ecología de saberes, evidenciando que las civilizaciones no occidentales son capaces de desarrollar modelos epistemológicos alternativos sin someterse al universalismo liberal, tal como plantea Boaventura de Sousa (2019). En este sentido, el concepto de “desarrollo compartido” (共享发展), formulado por Liu (2019), propone una perspectiva integradora que vincula el crecimiento económico con la justicia social a través de mecanismos de redistribución cognitiva. Gracias a este enfoque, China logró disminuir la pobreza extrema del 66.3% en 1990 a apenas 0.3% en 2018, al mismo tiempo que impulsaba sectores tecnológicos avanzados como la inteligencia artificial y las energías renovables (Liu, 2019). La enseñanza geopolítica que se desprende es evidente. La ecología de saberes no pertenece exclusivamente a comunidades marginadas, sino que constituye una herramienta estratégica para reconfigurar las jerarquías globales del conocimiento y el poder en el contexto del siglo XXI.

• **Diálogo con un filósofo europeo del Sur Global sobre los Desafíos epistémicos y alternativos decoloniales**

Con el propósito de trascender las limitaciones inherentes a la investigación exclusivamente documental, el equipo investigador realizó una entrevista en profundidad con el filósofo ucraniano Roman Oleksenko², reconocido especialista en esta temática del pensamiento filosófico contrahegemónico.

²Doctor en Filosofía. Profesor titular en la Universidad Estatal Agrotecnológica Dmytro Motornyi Tavria, en Melitopol, Ucrania. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2171-514X>. Email: roman.xdsl@ukr.net

Respecto al primer interrogante sobre los mecanismos mediante los cuales la ecología de saberes interpela las jerarquías y exclusiones ontológicas y epistémicas fundamentadas en el racismo estructural, Oleksenko (2025), sostiene que esta propuesta epistemológica desestabiliza las “ontologías monolíticas” del racismo epistémico occidental mediante el reconocimiento de la multiplicidad cognitiva presente en los territorios subalternizados. Según su perspectiva, la cartografía colaborativa entre conocimientos ancestrales y técnicas agronómicas contemporáneas ha facilitado el diseño de sistemas agroforestales que incrementan sustancialmente la productividad agrícola, mientras regeneran los suelos degradados, particularmente en el sudeste asiático. Esta experiencia demuestra que la justicia cognitiva demanda la deconstrucción de los criterios de validación científica que, en la era digital, privilegian las publicaciones indexadas en WOS o Scopus por encima de los saberes ancestrales desarrollados mediante prácticas comunitarias.

En relación con el segundo cuestionamiento sobre las contribuciones de los diálogos interculturales a la transformación de los sistemas de evaluación científica, el entrevistado argumenta que, desde una perspectiva ontológica, dichos sistemas deben integrar protocolos interculturales similares a los implementados en China, donde las investigaciones se validan tanto por comités académicos como por asambleas comunitarias. Esta práctica, simultáneamente académica y cultural, expande la conceptualización del rigor metodológico al incorporar indicadores de impacto socioambiental y pertinencia cultural del conocimiento. El modelo chino ilustra cómo la educación universitaria intercultural (occidental-oriental) consolida la identidad profesional de los docentes, quienes operan como mediadores entre sistemas de conocimiento diversos (modernos y tradicionales) en sus prácticas pedagógicas cotidianas (Oleksenko, 2025).

Finalmente, al abordar la pregunta sobre qué experiencias específicas de diálogo de saberes y colaboración intercultural se han consolidado como alternativas viables al modelo de desarrollo convencional, favoreciendo la sustentabilidad integral en comunidades marginadas, se resaltó el caso emblemático de China en el ámbito civilizacional. En el plano local, se mencionó el Proyecto *Amawtay Wasi* en Ecuador, que ilustra cómo los diálogos interculturales pueden originar modelos educativos alternativos. En esta iniciativa, la cosmovisión andina del *Sumak Kawsay* se articula con pedagogías críticas para diseñar currículos que integran la sostenibilidad ambiental con la justicia cognitiva, formando líderes capaces de interactuar con gobiernos y empresas extractivas (Oleksenko, 2025, p. 2). Estos ejemplos, tanto a nivel macro como micro, demuestran que la viabilidad de alternativas al desarrollo convencional propio de la modernidad occidental depende de la creación de instituciones epistémicas híbridas que actúen como puentes entre saberes diversos y divergentes.

• **Lecciones históricas de la ecología de saberes como constante civilizatoria**

La civilización helénica, comúnmente idealizada como el origen primigenio del pensamiento racional occidental, desarrolló su corpus filosófico mediante procesos de intercambio epistémico transcontinental con tradiciones intelectuales egipcias, mesopotámicas y persas. Este fenómeno de hibridación cognitiva se ejemplifica en figuras como Tales de Mileto, quien desarrolló sus conocimientos geométricos durante su estancia en Memphis, y Pitágoras, quien articuló una síntesis innovadora entre la tradición matemática babilónica y elementos místicos órficos. Según Copleston (2004), esta dinámica de integración epistemológica, comparable con los marcos teóricos contemporáneos de la ecología de saberes, facilitó que la civilización griega trascendiera sus restricciones materiales a través de un activo intercambio intelectual.

En el contexto actual, la recuperación de esta perspectiva histórica revela que la ecología de saberes no constituye una propuesta epistemológica enteramente novedosa, sino más bien la revitalización de un principio civilizatorio históricamente documentado: la continuidad epistémica de las sociedades depende fundamentalmente de su capacidad para interpretar, traducir y asimilar sistemas de conocimiento externos, independientemente de su proximidad geográfica o cultural.

De Sousa Santos (2006), en su obra “Sociología de las Ausencias y Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes”, argumenta que los desafíos contemporáneos demandan la reactivación de este ethos civilizatorio mediante la construcción de “redes cognitivas transnacionales” donde instituciones universitarias, organizaciones comunitarias y estructuras estatales establezcan nuevos protocolos para la producción y legitimación del conocimiento. Esta aproximación resulta indispensable para abordar fenómenos complejos como la crisis climática global, que requieren la articulación dialéctica entre dimensiones locales y globales, tradiciones ancestrales y paradigmas de la modernidad, todo ello enmarcado en principios de justicia epistémica.

CONCLUSIONES

Es preciso aclarar que esta conclusión no pretende meramente reiterar o condensar la información analizada en las páginas precedentes, sino que adopta una perspectiva comprometida y crítica. Los investigadores que suscriben este estudio argumentan que la ecología de saberes se configura como un acto de insurgencia epistémica que trasciende el ámbito académico convencional para constituirse en una praxis transformadora —distinta de la concepción marxista de revolución— donde la defensa de la pluralidad cognitiva se articula con la resistencia frente a múltiples componentes de la racionalidad moderna dominante.

Por las razones esgrimidas, esta perspectiva trasciende la simple coexistencia de sistemas de conocimiento, demandando una ontología relacional activa que desarticule las estructuras cognitivas coloniales inscritas en los paradigmas hegemónicos de desarrollo, tales como el socialismo científico y el capitalismo neoliberal. La propuesta político-académica aquí planteada opera en tres dimensiones simultáneas: como epistemología de la resistencia que cuestiona los criterios eurocéntricos de validación científica (Boaventura de Sousa, 2019); como pedagogía crítica que transforma los diálogos interculturales en espacios contrahegemónicos (Freire, 2008); y como ética de la interdependencia que reconoce las conexiones fundamentales entre humanos y no humanos en las ecologías del Sur global (Singer, 2023; Nussbaum, 2012).

Respecto al significado de la teoría social en el siglo XXI, tanto como orientación para la acción transformadora como modelo interpretativo de la realidad, la potencia disruptiva de esta propuesta radica en su capacidad para superar la dicotomía tradicional entre teoría y praxis. Esta superación convierte los conocimientos ancestrales de comunidades históricamente marginadas en instrumentos poderosos contra el epistemicidio. Las experiencias de comunidades locales y civilizaciones no occidentalizadas —incluyendo el caso chino— deben comprenderse no como manifestaciones folclóricas o “saberes locales” circunscritos, sino como tecnologías políticas de resistencia que reconfiguran la sustentabilidad desde una lógica de cuidado recíproco con los sistemas naturales.

En este orden de ideas, frente a la mercantilización neoliberal del conocimiento abierto, la ecología de saberes propone una economía cognitiva alternativa fundamentada en principios de reciprocidad andina (*ayni*) y comunalidad africana (*ubuntu*), donde la circulación de conocimientos se constituye en un acto de solidaridad intercontinental (De Sousa Santos, 2002).

Esta propuesta demanda reconceptualizar la militancia ambiental desde una “geoepistemología de las heridas históricas”, evocando el pensamiento de Fanon (2004), que concibe las fracturas coloniales no como vestigios del pasado, sino como cartografías vivas para navegar los conflictos epistemológicos contemporáneos. La sustentabilidad auténtica solo puede emerger de una episteme reparadora que, siguiendo a Fanon (2004), transforme la memoria de la violencia colonial en potencia generadora de nuevos imaginarios ecológicos. Por lo demás, en este marco conceptual, los diálogos interculturales trascienden los ejercicios de tolerancia multicultural para convertirse en Asambleas Constituyentes Cognitivas, donde los protocolos de consulta se reinventan como parlamentos bioculturales con capacidad decisoria vinculante.

En términos de lo que significan los desafíos civilizacionales del siglo XXI, como la crisis climática actual, que podría precipitar el colapso civilizatorio según lo documentado por Diamond (2007), demanda una ecología de saberes transformadora que articule la ciencia crítica con las epistemologías territoriales, generando redes de inteligencia colectiva capaces de desafiar los algoritmos del capitalismo verde. Esta perspectiva epistémica encuentra su máxima expresión en el concepto de ciudadanía ecológica radical, donde el derecho a la existencia de los ecosistemas se materializa mediante prácticas comunitarias de vigilancia epistémica frente a proyectos extractivistas, independientemente de su orientación ideológica.

Definitivamente, el desafío histórico del siglo XXI consiste en transformar la ecología de saberes en un movimiento articulador que, desde espacios de pensamiento alternativo, construya una nueva configuración internacional de epistemologías históricamente marginadas, para redefinir fundamentalmente el concepto de desarrollo como arte colectivo de cohabitar sustentablemente el planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Educational Research Association. (02 de marzo de 2025). *An Introduction to Documentary Research*. Obtenido de <https://www.aera.net/SIG013/Research-Connections/Introduction-to-Documentary-Research>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución política de la república del Ecuador*. Quito: Gaceta nacional de Ecuador.
- Aveling, E.-L., Gillespie, A., & Cornish, F. (2015). A qualitative method for analysing multivoicedness. *Qualitative Research*, 15 (06), 670-687. <https://doi.org/10.1177/1468794114557991>.
- Boaventura de Sousa, S. (2019). Construyendo las Epistemologías del Sur Para un pensamiento alternativo de alternativas. *CLACSO*, 01, 229-266. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmq3.9>.
- Copleston, F. (2004). *Historia de la filosofía 1: Grecia y Roma*. Barcelona: Ariel Filosofía.
- De Sousa Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos. *El otro derecho*, (28), 01-15.
- De Sousa Santos, B. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*, 13-41. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>.
- Diamond, J. (2007). *Colapso Por que unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Bogotá: DeBolsillo.
- Fanon, F. (2004). *The Wretched of the Earth*. New York: Grove Press.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Siglo XXI editores.

- Grosfoguel, R. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico». *Tabula Rasa*, (24), 123-143. <https://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>.
- Gulac, O., Marchenko, O., Kapitanenko, N., Kuris, & Oleksenko, R. (2022). State environmental policy on the issue of legal regulation of fire safety in the forests of Ukraine. *Cuestiones Políticas*, 40 (74). 195-206. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/articulo/view/38888>.
- Gulac, O., Oleksenko, R., Sobol, Y., Milova, T., & Troshkina, K. (2022). Public administration reform in the forestry sector. *Cuestiones Políticas*, 40 (75), 299-311. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4075.20>.
- Huntington, S. P. (2001). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Lander, E. (2008). *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: Verdad, ciencia y tecnología*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Liu, C. (2019). Examining the shared development of socialist political economics with Chinese characteristics. *China Political Economy*, 02 (01), 28-39. [Doi: 10.1108/CPE-04-2019-0008](https://doi.org/10.1108/CPE-04-2019-0008).
- Merlo, J. A. (2017). *Ecosistemas de Acceso Abierto*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Moreno, J. (S/F). Diálogo de saberes y colaboración social intercultural: El ejemplo de la universidad veracruzana intercultural sede selvas. Discurso y prácticas de los actores protagonistas. *Sociedad y Discurso*, 254-281. <https://core.ac.uk/download/pdf/229017034.pdf>.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*, (44), 13-25.
- Oleksenko, R. (15-16 de marzo de 2025). Desafíos epistémicos y alternativas decoloniales en el siglo XXI. (U. Khanas, Entrevistador)
- Organización de Naciones Unidas. (2022). *Manual Básico sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- Saber, N. (15 de julio de 2022). *China's Economic Outlook in Six Charts*. Obtenido de FMI: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2018/07/25/na072618-chinas-economic-outlook-in-six-charts>
- Sánchez-Tarragó, N. (2021). Publicación científica en acceso abierto: desafíos decoloniales para América Latina. *Liinc em Revista*, 17 (02), 1-24. <https://doi.org/10.18617/liinc.v17i2.5782>.
- *Science Europe Principles on Open Access to Research Publications*. (22 de octubre de 2015). Obtenido de Science Europe Working Group on Open Access: https://scienceeurope.org/media/4kxhtct2/se_poa_pos_statement_web_final_20150617.pdf
- Sen, A. (2009). *La idea de la Justicia*. México DF: Taurus.
- Singer, P. (2023). *Animal Liberation Now*. New York: Open Road.
- Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.